

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION


Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda proceda a reparar los semáforos peatonales instalados en la intersección de las calles Aristóbulo del Valle y Sargento Cabral.

(Exp. C.M. N° 09587-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, a los seis días del mes de agosto del año dos mil veinte. _____



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. GERMAN J. BOTTERO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela